ADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO R
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NUM. 72
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

"PARA CONCEDER Y APROBAR UN DONATIVO A LA ESTUDIANTE GLADYS RIVERA SEPULVEDA, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA *EARTH SHUTTLE TO NASA*; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<<*>>>>>>>

POR CUANTO: La señorita Gladys Rivera Sepúlveda, es estudiante la Escuela Manuel González Pató de Ponce, Puerto Rico;

POR CUANTO: La señorita Gladys Rivera Sepúlveda, ha solicitado un donativo al Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, para cubrir gastos de viaje estudiantil, que se llevará a cabo a fines del mes de marzo de 2001, en Florida, como parte del **PROGRAMA *EARTH SHUTTLE TO NASA***. El mismo le ofrece intercambios de experiencia con otros estudiantes de Estados Unidos y explorar la tecnología moderna;

POR CUANTO: La señorita Gladys Rivera Sepúlveda, desea realizar su sueño y poder viajar a Florida para participar en este programa, ya que le será de provecho para sus futuros estudios;

POR CUANTO: El Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, reconoce el esfuerzo de esta joven estudiante y desea respaldarla ya que es parte de su desarrollo como estudiante;

POR CUANTO: En lo concerniente al presente donativo, debe destacarse que el Programa de Donativos es uno que funciona con fondos municipales y que administra el Municipio en beneficio de las familias necesitadas. Este programa está revestido de interés público y su implantación adecuada redunda en una sana administración de los asuntos municipales. (*Véase Opinión del Secretario de Justicia del 18 de febrero de 1998).*

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Aprobar un donativo de **QUINIENTOS ($500.00) DOLARES** a la señorita Gladys Rivera Sepúlveda, para cubrir gastos de viaje a Florida como parte del **PROGRAMA *EARTH SHUTTLE TO NASA***. Dicho donativo será entregado a la señorita Gladys Rivera Sepúlveda, Urb. La Lula, Calle 1 B-26, Ponce, Puerto Rico, teléfono 813-0158.

SECCION SEGUNDA: La otorgación de este donativo está condicionada a que la entidad solicitante, aquí donatario, someta un informe detallado de los usos dados a los donativos anteriormente autorizados por la Asamblea, si alguno; informe que deberá someterse a los Directores de Presupuesto y de Finanzas a la entrega de este donativo o antes.

SECCION TERCERA: La Oficina de Presupuesto y Finanzas tendrán entre sus responsabilidades exigir y lograr que la entidad que recibe este donativo someta un informe de los usos dados al mismo dentro del término máximo de seis meses a partir de la entrega del donativo. Informe que deberá cumplir con las normas y procedimentos que la Oficina de Presupuesto y Finanzas entiendan aplicables.

SECCION CUARTA: Los Directores de Finanzas y Presupuesto deben realizar las gestiones que sean necesarias para que se cumpla esta Resolución en su totalidad.

SECCION QUINTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.

GUILLERMO JIMENEZ MONROIG — SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A. (WITO) MORALES — PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
Alcalde

DCS/nom

Res Don Gladys Rivera 30ago2000 nom.wps

Revisado por: W.T.T.

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 72,** Serie de 2000-2001, **"PARA CONCEDER Y APROBAR UN DONATIVO A LA ESTUDIANTE GLADYS RIVERA SEPULVEDA, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA *EARTH SHUTTLE TO NASA*; Y PARA OTROS FINES"**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día lunes, 11 de septiembre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 11 de septiembre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 12 de septiembre de 2000, y éste la firmó el día miércoles, 13 de septiembre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 13 de septiembre de 2000.

GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

imvo